

Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana Consejo General

ACTA

Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, en la sala de sesiones (sede alterna) de este organismo electoral local, sito en 5ª Avenida Norte Poniente número 2414, Colonia Covadonga, con el propósito de llevar a cabo la vigesimoprimera sesión extraordinaria del Consejo General para la cual han sido convocados; en uso de la palabra el Ciudadano **OSWALDO CHACÓN ROJAS, CONSEJERO PRESIDENTE**, dijo: Muy buenas noches, señoras y señores Consejeros Electorales, señoras y señores representantes de partidos políticos. En términos del acuerdo número IEPC/CG-A/033/2017, aprobado el 13 de septiembre de 2017, siendo las diecinueve horas con nueve minutos (19:09), de este trece (13) de abril de dos mil dieciocho (2018), vamos a iniciar esta sesión extraordinaria que fue convocada con carácter de urgente. Le voy a pedir al Secretario verifique si existe quórum legal.

- Presidente. Buenas tardes señoras y señores integrantes del Consejo General. Para efectos de la sesión convocada para el día de hoy, están presentes las Consejeras y Consejeros Electorales Blanca Estela Parra Chávez, Sofía Margarita Sánchez Domínguez, Manuel Jiménez Dorantes, Laura León Carballo, Alex Walter Díaz García y Gilberto de Guzmán Bátiz García, por lo que con fundamento en el artículo 8, fracción VII del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones, existe quórum para que la sesión se lleve a cabo; están presentes también representantes de partidos políticos, por el Partido Acción Nacional, Maestro José Francisco Hernández Gordillo; por el Partido del Trabajo, Maestro Mario Cruz Velázquez; Movimiento Ciudadano, Licenciado José Francisco González González; Nueva Alianza, Licenciado Rodolfo Luis Chanona Suárez; y Encuentro Social, Licenciada Patricia del Carmen Carvajal Ramos.
- **EL C. CONSEJERO PRESIDENTE, OSWALDO CHACÓN ROJAS.-** Muy bien. Habiendo *quórum* legal, declaro instalada la sesión extraordinaria convocada para esta fecha. Continuemos con la sesión Secretario.
- EL C. SECRETARIO DEL CONSEJO, ISMAEL SÁNCHEZ RUIZ.- El siguiente asunto es el relativo a la lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- **EL C. CONSEJERO PRESIDENTE, OSWALDO CHACÓN ROJAS.**Estimados compañeros, compañeras, está a consideración de ustedes el orden del día de esta sesión. Si no hay observaciones a la misma, le pediré al Secretario consulte la votación correspondiente.
- **EL C. SECRETARIO DEL CONSEJO, ISMAEL SÁNCHEZ RUIZ.-** Con gusto señor Presidente. Señoras y señores Consejeros Electorales, en votación económica se consulta a ustedes si es de aprobarse el orden del día. Quienes estén por la afirmativa les pido levantar su mano. Señor Consejero Presidente, el orden del día ha sido aprobado por unanimidad.

TEXTO DEL ORDEN DEL DÍA APROBADO

Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana. Consejo General. Sesión Extraordinaria. 13 de abril de 2018. 19:00 horas:

- 1.- Lista de asistencia y certificación de quórum legal.
- 2.- Declaratoria de instalación de la sesión del Consejo General.
- 3.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.



Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana Consejo General

- 4.- Dar cuenta al Consejo General de la sustitución del Representante Suplente acreditado ante el Consejo General de este organismo electoral local, realizado por el Partido Acción Nacional.
- 5.- Analizar y aprobar, en su caso, el proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, por el que se resuelve la improcedencia de las solicitudes presentadas por los partidos políticos integrantes de la Coalición Parcial "Todos por Chiapas" para la elección de Diputaciones Locales de Mayoría Relativa para el proceso electoral local ordinario 2017-2018.
- EL C. CONSEJERO PRESIDENTE, OSWALDO CHACÓN ROJAS.- Gracias Secretario, continuemos con la sesión.
- **EL C. SECRETARIO DEL CONSEJO, ISMAEL SÁNCHEZ RUIZ.-** Antes de continuar, solicito su autorización para poner a consideración de los integrantes del Consejo General, la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados para, en su caso, evitar la votación del permiso en cada asunto y entrar de manera directa al análisis de los mismos.
- **EL C. CONSEJERO PRESIDENTE, OSWALDO CHACÓN ROJAS.-** Estimados compañeros, compañeras está a consideración de ustedes la solicitud de dispensa del Secretario. Si no hay ninguna objeción, le pediré al Secretario lo consulte a votación.
- **EL C. SECRETARIO DEL CONSEJO, ISMAEL SÁNCHEZ RUIZ.-** Con gusto señor Presidente. Señoras y señores Consejeros Electorales, en votación económica se consulta si es de aprobarse la dispensa de lectura propuesta. Quienes estén por la afirmativa les pido levantar su mano. Señor Consejero Presidente, la propuesta de dispensa de lectura ha sido aprobado por unanimidad.
- **EL C. CONSEJERO PRESIDENTE, OSWALDO CHACÓN ROJAS.-** Gracias Secretario, continuemos con el orden del día.
- **EL C. SECRETARIO DEL CONSEJO, ISMAEL SÁNCHEZ RUIZ.-** Antes de continuar, me permito informar a los integrantes del Consejo General, que siendo las diecinueve horas con trece minutos, se incorporan al desarrollo de la sesión las representantes del Partido Chiapas Unido, Maestra Mercedes Nolberida León Hernández y del Partido Verde Ecologista de México, Doctora Olga Mabel López Pérez. El siguiente asunto del orden del día es el relativo a dar cuenta al Consejo General de la sustitución del representante suplente acreditado ante el Consejo General de este organismo electoral local, realizado por el Partido Acción Nacional.
- **EL C. CONSEJERO PRESIDENTE, OSWALDO CHACÓN ROJAS.-** Señoras y señores, es del conocimiento de todos y todas el contenido de este documento, en tal sentido vamos a dar por desahogada la cuenta. Continuemos Secretario.
- **EL C. SECRETARIO DEL CONSEJO, ISMAEL SÁNCHEZ RUIZ.-** El siguiente asunto se refiere a analizar y aprobar, en su caso, el proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, por el que se resuelve la improcedencia de las solicitudes presentadas por los partidos políticos integrantes de la Coalición Parcial "Todos por Chiapas", para la elección de Diputaciones Locales de mayoría relativa para el proceso electoral local ordinario 2017-2018.
- **EL C. CONSEJERO PRESIDENTE, OSWALDO CHACÓN ROJAS.-** Señoras y señores, está a consideración ustedes este proyecto de acuerdo. ¿Alguien desea intervenir? Si no hay intervenciones, le pediré al Secretario consulte la votación correspondiente.
- EL C. SECRETARIO DEL CONSEJO, ISMAEL SÁNCHEZ RUIZ.- Con gusto señor Presidente. Señoras



Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana **Consejo General**

y señores Consejeros Electorales, en votación económica se consulta a ustedes si es de aprobarse este proyecto de acuerdo identificado con el punto cinco del orden del día. Quienes estén por la afirmativa les pido levantar su mano. Señor Consejero Presidente, el proyecto de acuerdo ha sido aprobado por unanimidad.

EL C. CONSEJERO PRESIDENTE, OSWALDO CHACÓN ROJAS.- Muy bien Secretario. Le pido que provea lo necesario para que se dé cumplimiento a los puntos del acuerdo recién aprobado y realice las gestiones necesarias para que el mismo sea debidamente publicado en el Periódico Oficial del Estado, en Estrados y en la Página de Internet del Instituto. Y en términos de lo establecido en el artículo 315, numeral 1 de nuestro Código Comicial, las representaciones partidistas aquí presentes quedan formalmente notificadas. Señoras y señores, hemos agotado los puntos del orden del día previstos para esta sesión y no habiendo otro asunto más que tratar, siendo las diecinueve horas con quince minutos (19:15), del día de su inicio, declaro clausurados estos trabajos. Muchas gracias y muy buenas tardes.

La presente Acta fue aprobada en sesión extraordinaria del Consejo General celebrada el 02 de mayo de 2018, por votación unánime de las y los Consejeros Electorales CC. Blanca Estela Parra Chávez, Sofía Margarita Sánchez Domínguez, Manuel Jiménez Dorantes, Laura León Carballo, Alex Walter Díaz García, Gilberto de Guzmán Bátiz García y del Consejero Presidente Oswaldo Chacón Rojas.

EL C. CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL

OSWALDO CHACÓN ROJAS

EL C. SECRETARIO
DEL CONSEJO GENERAL

ISMAEL SANCHEZ RUIZ